



Sección Sindical

Metro de Madrid

Solidaridad Obrera

www.solidaridadobrero.org

C/Valderribas 49, 2º Izq, 28007 Madrid Tlf.: 91 433 5786

email: soliobrero@gmail.com

Interior: 84236/38733(Fax)

Móvil: 610 07 80 90

soliprevencion@gmail.com



14 de abril de 2023 - Aviso 34

La lucha es el único camino

REUNIÓN DE SEGUIMIENTO 12 y 13 de ABRIL

Operadores-Programadores (OP) y OSET: Una vez enviada por parte de la Dirección de Metro el documento de unificación de ambos colectivos, le transmitimos a la empresa las líneas rojas establecidas por ambos colectivos para, en los mejores términos posibles, poder llegar a un acuerdo. De todos esos puntos, solo nos respondieron a uno, el económico, indicando que no habrá ni un euro más ya que apostar por este modelo les supone un incremento económico importante, pues se pasará de 24 agentes actuales a los 37 futuros, no queriendo entrar a valorar- ni por parte de RRHH ni del Área -el nuevo número de Sistemas a mantener, que generarán un incremento en las exigencias ejerciendo una presión por sobrecarga y la criticidad de los Sistemas. Del resto de puntos sobre la planificación y organización, se comprometen a dar respuesta en breve debido a la prisa que ahora les corre, de cara al verano, y la situación precaria en la que se encuentran los Operadores Programadores.

Extensión de la Multifuncionalidad: Aun avanzando en ciertos puntos sobre las actuaciones para la extensión del modelo de mantenimiento multifuncional a todas las líneas, desde **Solidaridad Obrera** valoramos positivamente - aunque insuficiente - el compromiso por escrito sobre la apertura del RTS de Argüelles para 2025, la consolidación de las promociones en curso, etc.... Pero seguimos muy alejados en el sistema de suplencias de IBT: o incluyen unos mínimos sobre los que desarrollar posteriormente tanto la disponibilidad como lo que falte de las suplencias, o volveremos a levantarnos de la mesa sin ningún tipo de acuerdo. Desde **Solidaridad Obrera** exigimos sea incluida en el acta, en la parte de los RTS, nuestra manifestación de disconformidad por insuficiente.

Aplicación PAP's y RJ en Operación: O es una tomadura de pelo o se están riendo de nosotros. Eso es lo que parece una vez leído el documento, con las modificaciones en los plazos enviado por RRHH, donde alegan como consecuencia del retraso de **¡¡un año!!** la complejidad por la inclusión de nuevas variantes y la falta de recursos entre otros factores, pasando su puesta en marcha de abril/mayo de 2023 a abril de 2024 para OTICS y J. de Depósito como colectivos piloto donde empezar.

Reducción de jornada a 35 horas: La empresa vuelve a calcular cuantos días supondría para ellos dicha reducción (5 días), comparando cuanto supondría tanto en personal (164 para ella o 485 agentes para nosotros) como económicamente (10M€ o 28,5M€).

Sustitución de taquillas en vestuarios del personal del Área de Gestión Operativa de Líneas: Desde



Solidaridad Obrera, entendemos que si el primer paso es sustituir las taquillas actuales por "mini" taquillas, esto ha de completarse con un segundo paso que es adecuar el vestuario laboral a un "mini" vestuario laboral para las mismas. En caso de no ser así, ¿qué se les pasaba por la cabeza a quienes vieron esto como una buena idea? o fue un simple **¡¡Sujétame el cubata!!**

Madrid, 14 de abril de 2023

Por Solidaridad Obrera

La Junta Sindical



De cada uno según sus fuerzas a cada uno según sus necesidades

Pior Koprotkin